

EXP-UNC: 0010745/2017Córdoba: **30 JUN 2017****VISTO:**

La solicitud de inscripción a la Carrera de Doctorado en Psicología presentada por el Psic. Leonardo Eliecer Tarqui Silva CI N° 0103080818, con el proyecto denominado "Desarrollo de habilidades cognitivas a través de la aplicación y entrenamiento en estrategias de intervención psicodeportiva en atletas élite de deportes individuales del Ecuador"; y

CONSIDERANDO:

Que el Director y el Comité Académico de la Carrera de Doctorado se han constituido en Comisión de Admisión para evaluar el proyecto, conforme lo estipula el reglamento vigente (RHCD N° 251/08 y RHCS N° 418/08)

Que la comisión de admisión ha solicitado la opinión fundada de un evaluador externo especialista en la temática, según lo contempla el reglamento mencionado,

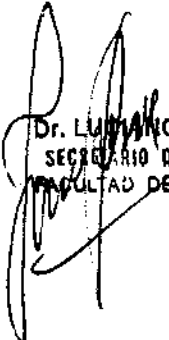
Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: NO ADMITIR al Psic. Leonardo Eliecer Tarqui Silva CI N° 0103080818, con el proyecto denominado "Desarrollo de habilidades cognitivas a través de la aplicación y entrenamiento en estrategias de intervención psicodeportiva en atletas élite de deportes individuales del Ecuador".

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese, elévese copia a la Secretaría de Posgrado y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 1070



Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA